



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CAS/045E/16  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diez horas del día veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. **Jesica Dayanira Cherizola Espinosa**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. **José Emmanuel Martínez Coteró**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. **Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. **Pedro Ramírez del Ángel**, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. **Ana Luisa Cuadros Soriano**, la C. **Julieta Alvarado Ocampo**, la C. **Brenda Torres Vega**, el C. **Guillermo Víctor Vázquez**, la C. **Elsa Dolores Miranda Álvarez** y la C. **Mara Yadira Gómora Culberth**, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocales Suplentes e Invitada (Áreas Usuarias); el C. **Sergio Ruiz Reyes**, Representante de la Subdirección de Servicios en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaría); el C. **German Lechuga Rosas**, Representante de Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaría); el C. **Guillermo Becerril Gutiérrez**, Representante de la Subdirección de Logística y Control Patrimonial y Vocal en su Calidad de Invitado; y el C. **Edgar Iván Mejía Garduño**, Representante de la Unidad de Contraloría Interna en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/045/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:
  - 3.1 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2016 de Uniformes para el Personal de Supervisión de la Coordinación de Servicios de Salud.
  - 3.3 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Biológicos, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.4 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Lavandería (Lavado, Desinfectado y Planchado de Ropa Hospitalaria), Bajo de la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.5 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD015-16, Referente a la Contratación de la Suscripción para el Ejercicio Fiscal 2016 a la Biblioteca Virtual.
  - 3.6 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD016-16, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 51 Equipos Médicos Marca Zoll, Propiedad del Instituto.

*BA*  
*J*  
*R*  
*AS*  
*CM*

*[Handwritten signatures and initials]*



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**3.7 Análisis y Evaluación de Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR016-16, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades para el Ejercicio Fiscal 2017.**

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/3849/2016, 203F 61000/3850/2016, 203F 61000/3851/2016, 203F 61000/3852/2016, 203F 61000/3853/2016, 203F 61000/3854/2016 y 203F 61000/3855/2016.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

**3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 082/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 001/SE/045/2016**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Química Seca para Unidades Móviles, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

**3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2016 de Uniformes para el Personal de Supervisión de la Coordinación de Servicios de Salud.**

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 080/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 002/SE/045/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2016 de Uniformes para el Personal de Supervisión de la Coordinación de Servicios de Salud.

**3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Biológicos, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 081/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 003/SE/045/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Biológicos, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

**3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Subdirección de Servicios, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Lavandería (Lavado, Desinfectado y Planchado de Ropa Hospitalaria), Bajo de la Modalidad de Contrato Abierto.**

El Vocal Suplente de la Subdirección de Servicios, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 077/2016, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 004/SE/045/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Lavandería (Lavado, Desinfectado y Planchado de Ropa Hospitalaria), Bajo de la Modalidad de Contrato Abierto.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/045E/16, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

3/8



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

3.5 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD015-16, Referente a la Contratación de la Suscripción para el Ejercicio Fiscal 2016 a la Biblioteca Virtual.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD015-16, Referente a la Contratación de la Suscripción para el Ejercicio Fiscal 2016 a la Biblioteca Virtual.

En fecha 25 de noviembre de 2016, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la Dirección de Educación e Investigación en Salud, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 33000/DEIS/5251/2016, de fecha veinticuatro de noviembre del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- Wolters Kluwer Health Professional and Education México, S.A. de C.V.; se acepta su propuesta para la Partida Única, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos establecidos en la Solicitud de Participación.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 005/SE/045/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Contratación, objeto de la presente Adjudicación Directa para la Partida Única, a favor del oferente Wolters Kluwer Health Professional and Education México, S.A. de C.V., con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total de \$1,230,872.00 (un millón doscientos treinta mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en la Solicitud de Participación y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.6 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD016-16, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 51 Equipos Médicos Marca Zoll, Propiedad del Instituto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD016-16, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para 51 Equipos Médicos Marca Zoll, Propiedad del Instituto.

En fecha 25 de noviembre de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 2000/DGC/2832/2016, de fecha veinticuatro de noviembre del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/045E/16, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- **Sistemas Biomédicos Profesionales, S.A de C.V.;** se acepta su propuesta para la Partida Única, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos establecidos en la Solicitud de Participación.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 006/SE/045/2016**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la contratación del servicio, objeto de la presente Adjudicación Directa para la Partida Única, a favor del oferente **Sistemas Biomédicos Profesionales, S.A de C.V.**, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total de \$1,726,288.80 (un millón setecientos veintiséis mil doscientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en la Solicitud de Participación y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

- 3.7 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR016-16, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades para el Ejercicio Fiscal 2017.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR016-16, Referente a la Contratación del Servicio de Administración de Créditos en sus Diferentes Modalidades para el Ejercicio Fiscal 2017.

En fecha 28 de noviembre de 2016, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la Subdirección de Administración Crediticia, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 41100/SAC/479/2016, de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Anfexi Billing Technologies, S.A. de C.V.**, se acepta su propuesta para la Partida Única toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 007/SE/045/2016**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar contratación del servicio, objeto de la presente Invitación Restringida para la Partida Única, a favor del oferente **Anfexi Billing Technologies, S.A de C.V.**, con un precio unitario e importe total de \$1,404,000.00 (un millón cuatrocientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/045E/16, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2016, 5/8  
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/045E/16, a las catorce horas del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

PRESIDENTE SUPLENTE

  
\_\_\_\_\_  
JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

  
\_\_\_\_\_  
MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

  
\_\_\_\_\_  
PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTES DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCALES SUPLENTE  
(ÁREAS USUARIAS)

  
\_\_\_\_\_  
ANA LUISA CUADROS SORIANO

  
\_\_\_\_\_  
JULIETA ALVARADO OCAMPO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/045E/16, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**

**issemym**

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REPRESENTANTES DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCALES SUPLENTE  
(ÁREA USUARIA)

BRENDA TORRES VEGA

GUILLERMO VICTAL VAZQUEZ

REPRESENTANTES DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE E INVITADA  
(ÁREA USUARIA)

ELSA DOLORES MIRANDA ÁLVAREZ

MARA YADIRA GÓMORA CULBERTH

REPRESENTANTE DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EN SU CALIDAD  
DE VOCAL SUPLENTE  
(ÁREA USUARIA)

SERGIO RUIZ REYES

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y  
SEGURIDAD SOCIAL EN SU CALIDAD DE VOCAL  
SUPLENTE  
(ÁREA USUARIA)

GERMAN LECHUGA ROSAS

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO  
CAS/045E/16, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/045E/16, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



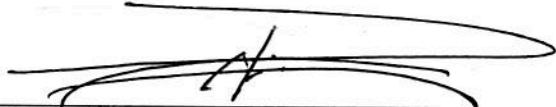
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



REPRESENTANTE DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL  
PATRIMONIAL Y VOCAL EN SU CALIDAD DE  
INVITADO

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
EN SU CALIDAD DE INVITADO

  
\_\_\_\_\_  
GUILLERMO BECERRIL GUTIÉRREZ

  
\_\_\_\_\_  
EDGAR IVÁN MEJÍA GARDUÑO

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO  
CAS/045E/16, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

















